

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 1 minutos, y se pone á las 5 horas y 29 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan de Mata, confesor, fundador del orden de la santísima Trinidad, redención de cautivos.

Los santos mártires Paulo, Lucio y Ciriaco, en Roma.

Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.

San Juvencio, obispo, en Pavía, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.

El tránsito de san Honorato, obispo y confesor, en Milan.

San Pablo, obispo, esclarecido en milagros, en Verdun de Francia.

El tránsito de san Estéban, abad, fundador del Orden de Grandmont, en Muret, en el Lemosin.

CULTOS.—Mañana viénes.—En el Oratorio de la Piedad concluirán Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez se cantará la misa mayor, y á las once y media, durante el sacrificio de la Misa se harán las adoraciones de Sor Rosa. Por la tarde, á las seis, se rezará el Rosario y despues habrá sermón por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal cantándose en seguida la estación al Santísimo y la reserva precedida de *Te Deum*.

El ejercicio dedicado á la Inmaculada Concepcion se hará en las Capuchinas, á las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Miguel, á las once, al tiempo de dos misas; en San Francisco, á las once y cuarto, al tiempo de una misa; en Santa Magdalena, un poco antes del anochecer, con exposicion.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Jaimé, al anochecer, la adoracion de las cinco Llagas.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

En el Temple, al anochecer, despues de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Santa Apolonia.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

Las victimas del orgullo.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para conseguir de vuestra infinita misericordia que los corazones orgullosos se transformen en corazones mansos y humildes.

PROPÓSITO.

Buscar cuanto se pueda la humillacion propia, que es el camino para la humildad.

LA LEY DE LA PURIFICACION.

La ley de la purificacion obedece á la ley del sacrificio, como éste arranca del de la expiacion; y desde el momento fatal en que el primer hombre, á instigacion de la primera mujer, infringió el precepto divino que como dueño y soberano le impusiera el Criador, desde este momento fatídico, todo hijo de varon quedó hecho hijo de pecado y por ende sujeto á la purificacion, porque la purificacion no otra cosa es sino la expurgacion (séanos licita la frase) del crimen cometido.

Por eso Moises en su código consignó que toda mujer debía, despues de dar á luz, presentarse en el templo á ofrecer al Señor al recién nacido, á los

cuarenta días si era varon y ochenta si era hembra: al mismo tiempo debía de humillarse ante Dios como para borrar su mancha contraída y pronunciada en el paraíso en aquella fatídica sentencia que se fulminara contra ella y ofrecer en señal de vasallaje, y para redimir al ser de sus entrañas, el don ya preñado.

Mas la ley Mosáica no era sino la sombra de la Evangélica, y debían por tanto cesar aquellas ceremonias á la venida del Redentor, bien así como las tinieblas se disipan á la salida del sol.

Pero si Eva fué por su fragilidad y presuncion de sí misma la ruina del género humano, la nueva Eva que se proclamó la esclava del Señor, debía con su humildad reconciliar el cielo con la tierra; y María, toda pura y exenta no tan sólo de toda mancha legal, sino de la misma culpa original, no titubea y como la más humilde de las mujeres, póstrase ante el ara santa y presenta en el templo al fruto bendito de su vientre, rescatándole con una sencilla ofrenda asignada á los pobres; y ella, la Reina excelsa de los Angeles, la descendiente de cien reyes, la más bella de las hijas de Sion, inmola al divino Hijo y siente atravesar su espíritu por la más cruel de las espadas.

El Evangelio, ese libro inmortal que es el código de las más sublimes enseñanzas y cuyas divinas páginas llenaban de asombro al mismo corifeo de la impiedad, Rousseau, y hablaban á su corazon; el Evangelio, eternamente calumniado y eternamente vindicado por sí mismo, nos enseña que la ley de purificacion no otra cosa es que la ley eterna de la justicia eterna, que juzga á las mismas justicias y que no tolera nada manchado, ni permite en torno suyo nada de culpa y pecado; y sin embargo, hoy como siempre, el mundo en su satánico orgullo y los mundanos en su insensato frenesí, no comprenden, no pueden comprender que los grandes errores exigen grandes expiaciones.

Nuestro siglo, que tan enfáticamente se llama á sí mismo siglo de las luces, no vé, no puede ver que esos grandes crímenes exigen terribles purificaciones; mas la ley eterna que permanece siempre, marcha y sigue su curso; y si permite que en horas de desolacion se cubra el mundo de ruinas, espera, y al sonar la hora solemne descarga sobre la humanidad descreída su férrea mano y destruye los planes de los impíos, como el huracan barre los nubarrones y troncha los cetros de los poderosos; como el vendabal inclina y hace trizas las débiles cañas de las riberas.

Todos los siglos tienen en su historia la página que bien podríamos llamar de las reivindicaciones eternas, y si la impiedad, ciega en su locura, no ha sabido aprender, no por esto el soberano Maestro ha dejado de dictarla lecciones de la más alta verdad; y si todos los siglos han sentido sobre sí el peso de la Providencia, el nuestro tal vez más que ninguno ha experimentado, no una sino muchas veces, el efecto de es terrible y saludable enseñanza.

Hoy mismo, en estos momentos críticos, opérase una evolucion provechosa hacia el centro de la única cátedra que el regenerador y redentor del mundo dejó como luminar que dirigiese á los hombres. Confundidos son los problemas que hoy por hoy preocupan á los que se llaman políticos, si políticos pueden llamarse los que, prescindiendo casi siempre de los derechos de la justicia, elucubran esas utopias irrealizables cuyos efectos contraproducentes ellos mismos palpan, porque no parece sino que Dios al ver tanta necesidad apresura la hora de la reparacion para que los que vanamente se proclaman creadores de doctrinas y sistemas, sientan la humillacion de su locura.

Al ménos perspicaz no se le puede ocultar que hace pocos años vióse derribar el más secular de los tronos y la impiedad quiso batir palmas y creyóse concluido ya el reinado de Cristo en la tierra; pero... ignoraba acaso que Dios es paciente porque es eterno, y que Aquel que es dueño de la vida y de la muerte y por quien reinan los reyes y los legis-

ladores promulgan las leyes, ese Dios tomaría terrible venganza de sus enemigos; y en la hora en que escribimos no es pálida la luz que irradia sobre ese trono caído y cuyo soberano hace con todo temblar á sus enemigos. Si: una vez más el mundo escribirá en su historia una bella página de reparacion, y la humanidad verá libre de los que la detienen en su majestuosa marcha, y la ley de la expiacion cumpliráse de nuevo, y el Cristo será otra vez redimido con su Iglesia, y el santo anciano de Roma repetirá con el justo Simeon: Ahora, Señor, descansaré en paz, porque han visto mis ojos la salvacion del mundo.

JOSÉ JUAN SALLÉS.

SECCION NACIONAL.

MADRID 2 DE FEBRERO.

A las cinco de la mañana del 31 de Enero falleció en esta corte el general D. Felix Ferrer y Mora, afiliado al partido republicano, en el que jugó importante papel durante la época revolucionaria.

Había hecho el general Ferrer, con gran lucimiento, la campaña de Cuba, durante la cual demostró mucho valor y arrojo.

El general Martínez Campos le apreciaba y distinguía como militar y como amigo.

Pero al regresar de Cuba, el general Ferrer parecía poseído de cierta exacerbacion mental que le impulsaba á cometer algunas excentricidades. Entonces se relacionó con algunos grupos republicanos, tomó partido por la república federal, y fué uno de los jefes del cantón de Cartagena, donde, gracias á él, algunos excesos fueron cortados en su origen ó reprimidos.

Era el general Ferrer hombre sano de corazon, recto en sus intenciones, y de un carácter tan dulce, que á veces parecía un niño.

— Dicen de Canarias que unos jóvenes estudiantes han descubierto hacia el N. O. de aquella capital, y muy cerca del paseo de Isabel II, una cueva que parece fué panteón de los primitivos habitantes de la isla.

De aquella se han extraído con abundancia distintos huesos humanos, cuentas de barró, rosarios agujas de hueso y otros objetos que prueban evidentemente haber pertenecido á los guanches.

Se dice que quedan aun multitud de dichos objetos y restos de monias.

— Con fecha 29 telegrafian de Granada lo que sigue:

«El Liceo ha acordado coronar á D. José Zorrilla en la Alhambra.»

El pensamiento ha sido recibido con frenético entusiasmo por toda Granada y es el tema de las conversaciones no se habla de otra cosa.

La corona será construida con oro del Darro.

La solemnidad irá acompañada de pomposos festejos, en que tomarán parte todas las corporaciones y sociedades granadinas.

Serán invitados S. M. la reina regente, los ministros, los hombres importantes en política y letras, las sociedades científicas y literarias, el Ayuntamiento de Valladolid, la nobleza española y los periódicos de Madrid y provincias.

El programa oficial de los festejos se publicará en breve.

Se ha acordado ya que se celebren grandes cántamos, banquetes, baile en el palacio de la Alhambra, maravillosas iluminaciones y otros muchos, á cual más brillantes.

La solemnidad revestirá carácter grandioso digno del poeta y de la justicia del acto que ha de celebrarse.

— Dicen algunos periódicos de Barcelona que circulan dos rumores á cual más importantes; el primero se refiere á si el Banco de España no tiene billetes en cartera; el segundo á que se trata de retirar los billetes de 50 y 25 pesetas para disminuir el papel en circulacion. Es el caso que se ha dado

EL ANCORA

PALMA 7 DE FEBRERO DE 1889.

órden de pagar los talones con moneda de plata y hacer lo propio con los billetes que se presenten al cambio.

— Dice un periódico de Bilbao que se encuentran en poder de D. Luis Ocháran, en aquella villa, cuatro tomos que contienen, copiados en rica vitela, con gran inteligencia paleográfica y criterio histórico, con orlas y letras capitales coloridas, cerca de seiscientas donaciones reales y escrituras particulares; pertenecen á las épocas desde principios del siglo X á mediados del XVI, y todas se relacionan con la region del Norte de España, incluidas las Provincias Vascongadas y la de Santander.

Esta coleccion procede del archivo del monasterio benedictino de Santa María la real de Nájera.

— Las obras de misericordia.

Una señora caritativa de la Coruña las practicó días pasados, dando albergue y comida á un pobre muchacho muerto de hambre y de frío, que pasó la noche bien comfortable en su casa.

Al amanecer despidióse de su protectora (que aún se hallaba en le cama), con las siguientes palabras:

—Quede V. con Dios, señora... que yo me voy con la Virgen.

Y con efecto, con la Virgen se marchó.

Con una Virgen de talla que la buena mujer tenía dentro de un fanal, ricamente vestida y aún exornada con algunas alhajas.

Item más: el pobrecito se había parapetado contra el frío de la mañana en un grueso y ámplio monton que encontró á mano, y se había puesto también un par de botas para no tomar humedades.

— La numerosa dependencia de los ferro-carriles andaluces, regala al Sr. D. Isaac Peral una gran corona de plata imitando laurel.

SECCION EXTRANJERA.

El *Observatore Romano* del 26 publica el texto latino de una carta colectiva de los Obispos de Escocia á Su Santidad.

Los Obispos proclaman la necesidad de restaurar el poder temporal para asegurar el libre ejercicio de la potestad espiritual de la Santa Sede, y declaran que la invasion de los Estados Pontificios y la toma de Ciudad Eterna no llegarán nunca á ser legítimas. Condenan las leyes aprobadas últimamente por el Parlamento italiano contra los supuestos abusos del clero, como atentatorias á los derechos de éste y de la Santa Sede y porque constituyen una invasion del poder civil en asuntos que pertenecen al órden espiritual.

— Se ha publicado el Anuario de la famosa Universidad católica de Lovaina, que ha contado este año 1.757 alumnos, y desde su fundacion 49.698. Existen 112 matriculados extranjeros, uno del Africa meridional, uno del Brasil, uno de Chile, 12 de España, dos de Grecia, uno del Japon, tres de Méjico, uno de la República Argentina y otro del Uruguay.

— Un observador se ha fijado en que el año 1889 forma una cantidad que no es divisible por ningun otro número: ni 2, ni 3, ni 4, ni 6, etc., etcétera. Estos millares son sumamente raros. El mismo hecho se produjo en 3789.

— Se ha fijado para el lunes 11 de Febrero el próximo Consistorio para la preconizacion de los Obispos y creacion de los nuevos Cardenales italianos.

El jueves siguiente 14 tendrá lugar un segundo Consistorio público, para la imposicion del Capelo Cardenalicio á los nuevos príncipes de la Iglesia.

— Su Santidad ha vuelto á emprender sus trabajos de redaccion de la Enciclica que piensa publicar acerca de las cuestiones sociales, que tuvo que interrumpir á causa de sus fiestas jubilaires.

Personas competentes aseguran que Leon XIII consagra un cuidado especial á esta obra, de suyo delicada, compleja, fecunda y necesaria.

— Los trabajos para la creacion de una estatua colosal á Leon XIII en el patio del palacio de *Propaganda Fide* están casi terminados.

— Dice un diario de medicina que el Dr. Brown Sequard ha hecho varios experimentos para determinar hasta qué punto el aliento humano es capaz de producir efectos venenosos.

Del vapor acuoso condensado de la respiracion de personas sanas ha obtenido un líquido tan venenoso, que inyectado debajo de la piel de unos conejos les produjo instantáneamente la muerte.

El líquido venenoso no es un alcalóide.

Los conejos murieron sin convulsiones, á causa de la repentina paralización de la circulacion de la sangre.

M. Brown Sequard considera, cen pruebas convincentes, que el aliento humano, como el de los animales, contiene un principio venenoso volátil que es mucho más deletéreo que el ácido carbónico.

Hasta esta mañana no hemos podido haber á la mano el último número de *Las Instituciones*.

En su primer artículo *Nuestra conducta*, persiste en que se puede ser liberal conservador y acatar, cumplir y seguir todas las enseñanzas del Sumo Pontífice, que tantas ha condenado el liberalismo, y no un liberalismo cualquiera, sino el liberalismo que profesa el partido conservador como hemos demostrado estos días. Leon XIII, concede libertad á los católicos para afiliarse á cualquier partido político mientras éste *no se oponga á la verdad y á la justicia*, y nótese bien estas palabras.

El colega conservador en cambio parece que quiere obligar á todos los católicos á ser liberales conservadores.

Pero lo que llega al último extremo de la audacia son estas inconcebibles, estas incalificables palabras que escribe, contra las cuales protesta EL ANCORA con toda la energia de que es capaz.

«... Todo el que quiera escuchar al Sumo Pontífice que hoy felizmente gobierna la Iglesia católica, debe reconocer por fuerza que existe una diferencia notable entre la significacion de las palabras *liberal* y *liberalismo*. Y NOSOTROS QUE NO VACILAMOS EN ADMITIR LA PRIMERA, EN EL MODO Y FORMA QUE LO HACE SU SANTIDAD.»

¡¡¡Su Santidad admitir la palabra liberal, la significacion que se da hoy á la palabra *liberal*!!!

¡Su Santidad admitir como bueno el ser liberal! Eso no puede pasar.

Las Instituciones de ayer dice que á nuestro artículo del lunes pudiera replicar muchas y muy buenas cosas, pero... vamos, no replica nada.

A los artículos que le dirigimos ayer y anteayer dice que contestará cuando hayamos concluido, afirmando de paso que nuestros argumentos son pobres y que pueden reducirse á dos que *estriban el uno en un concepto á todas luces equivocado y el otro en un hecho inexacto y falso por completo*.

Veremos cómo probará el colega lo que dice.

Lo cual sería mucho probar.

Desde el cancel de la iglesia el señor Cústos de la Merced dirige á las personas bienhechoras las siguientes líneas, que gustosos trasladamos á las columnas de nuestro periódico, atendida su justa reclamacion.

«Con la gracia de Dios, la bendicion de la Virgen y vuestra cooperacion, amados fieles devotos de tan buena Madre, esta Iglesia hállase actualmente provista de los ornamentos más indispensables para el culto, de los que en su mayor parte carecía, al haberme cargo de su gobierno por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Miguel Salvá y Munar, Obispo que fué de esta Diócesis. Supuesto esto, he considerado ser muy del gusto de la Virgen Santísima de la Merced y de mi particular atencion, como Custos del Templo á su honor consagrado, tender una mirada al edificio material en sus partes más deterioradas ciertamente por su remota antigüedad, ¿y quién al primer golpe de vista no descubre el estado irrespetuoso, hasta diré, indecente de su piso, sobre del cual el devoto fiel no puede doblar cómodamente su rodilla? ¿Y quién deja de ver las grietas en algunas de sus bóvedas, las que, si bien por esto no ofrecen peligro, segun dictámen de los peritos en la materia, presentan por otra parte un aspecto desagradable? A evitar, pues, estos inconvenientes, reconstruyendo el primero y reparando las segundas, he pensado dirigir mis desvelos, si no me falta la gracia de Dios y vuestra cooperacion, de la que me habeis dado repetidas pruebas durante el largo periodo de veinte y tres años, que hace estoy al frente de esta pobre iglesia.

»A no ser, mis amados devotos de la Virgen, tan considerable la cantidad, que se requiere para las consabidas obras, nunca jamas me hubiera adelantado á implorar misericordiosamente vuestra piedad. Sabiendo empero, que las mayores dificultades repartidas entre varios, y con el tiempo conveniente se llevan á feliz término sin penosos sacrificios; he querido suplicaros (y lo hago con todo el afecto de mi alma) que me ayudeis á sobrellevar una no insignificante carga, alijerándome de ella en la parte, que puedan soportar vuestras débiles fuerzas, siempre animadas de la mas buena voluntad.

»No creais por esto, que he de exigiros grandes esfuerzos: me contentaré y daré por sobradamente satisfecho, con que cada cual haga de su parte, lo que pueda buenamente y sin el menor detrimento de sus intereses personales ó domésticos. Así pienso hacerlo de mi parte, no obstante de ser persona tan necesitada como vosotros mismos, si el bondadoso Dios se digna conservarme la vida y la salud.

»A fin de que mi pensamiento y voluntad sean cuanto ántes un hecho real y positivo capaz de ser secundado indistintamente y á poco costa; he de deciros, que, cuantos querais contribuir para los indicados fines con alguna limosna, os sirvais depositarla en el cepillo colocado sobre la mesa, que hay en medio de esta Iglesia convertido desde esta fecha en alcancia ó caja de ahorros á favor de la Virgen de la Merced. De este modo, hermanos muy amados, estareis exentos de todo género de compromisos en depositar vuestro óbolo; y este vuestro donativo será una limosna hecha con toda reserva y en el tiempo y forma, que más os convenga.

»También se agradecerá en extremo, y se reputará como una especie de limosna cualquier ofrecimiento y toda clase de indicaciones conducentes al pronto y feliz éxito de las proyectadas obras.

»Para satisfaccion de las personas bienhechoras y estímulos de todos, cada primer domingo de mes, se pondrán de manifiesto en este mismo cancel las limosnas recaudadas durante el mes anterior. Lo propio se verificará con los desembolsos, una vez iniciadas las obras; á las que de todos modos no se dará principio, hasta haber pasado la temporada de invierno.

»Terciarios, cofrades y demas devotos de la Virgen de la Merced: cuando vengais á visitar á vuestra cariñosa Madre en este su santuario, no sea siempre con las manos vacías, ántes de vez en cuando prevenidos de una limosna fruto de alguna voluntaria privacion, que depositada en su alcancia contribuya á que en breve plazo veamos realizadas unas obras, que no han de dar poca magnificencia al esbelto templo, que nuestros mayores levantaron á la Santísima Virgen de la Merced en esta clásica tierra de Mallorca, para que desde él la soberana Reina de cielos y tierra María, madre siempre bondadosa de Merced y misericordia tuviese en todo tiempo fija su mirada sobre la Isla, y en ocasion de necesidad dispensase su maternal proteccion á sus moradores y de una manera muy particular á sus devotos y conocidos, que, privados de su apetecida libertad y encerrados en oscuras mazmorras gemían bajo el despotismo de los moros en países extraños.

NOTA: Nuestro bondadoso Prelado aprueba la construccion de las indicadas obras; aplaude el modo de allegar recursos; con anticipacion bendice paternalmente, concediendo 40 días de indulgencia á todos los que de algun modo contribuirán; y por su parte confia no ser de los postreros ni de los menores contribuyentes.

GACETILLA LOCAL.

La Junta Directiva de la Sociedad *El Fomento Católico Balear* ha tenido la galanteria de invitarnos á la solemne fiesta religiosa que se verificará el próximo domingo en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, la que consistirá en los actos que á continuacion se expresan:

A las ocho habrá misa de comunión con plática que dirigirá D. Miguel Amengual, fiscal del Tribunal eclesiástico. Se nos ha asegurado que los alumnos de las escuelas de S. José ante y despues de la misa cantarán algunos himnos á sus patronos la Virgen Santísima y el Patriarca San José.

A las diez, expuesto el Santísimo, se cantará tercia con acompañamiento de música y órgano, ejecutándose luego á toda orquesta la partitura de Jioffredí. Celebrará la misa el M. I. Sr. D. Joaquín Dameto, Canónigo, asistido del Penitenciario el M. I. Sr. D. Magin Vidal, y ocupará el púlpito el Pbro. D. Bernardo Vaquer, Vicario de San Miguel, y Consiliario de la mencionada Sociedad.

Despues de la misa se cantará el solemne *Te-Deum* composicion de D. Miguel Tortell, Pbro. Tomará parte en él numeroso clero.

Atendiendo al piadoso objeto que motiva la fiesta en accion de gracias á la Divina Providencia por un beneficio recibido es de esperar que serán muchas las personas que acudirán á ofrecer el homenaje de gratitud al Patriarca S. José y á su castísima esposa la Santísima Virgen María, pues muchas han sido las familias que han sido agraciadas por el fervoroso católico D. Juan Palou, Presidente del *Fomento Católico Balear*.

Por nuestra parte damos á los señores que componen la Junta Directiva las más afectuosas gracias por la deferencia que les hemos merecido.

Asegura *Las Instituciones* que el sacerdote herido en el hecho vandálico de Son Servera, de que habló EL ANCORA, es el Sr. Ventayol, Vicario de aquel pueblo.

Pues está equivocado el colega.

El herido fué el presbítero Sr. Ferrer.

Una comision de Concejales, en representacion del Ayuntamiento, ha pasado hoy á saludar al nuevo Gobernador Sr. Marques de Mirasol.

Con la más afectuosa correspondencia devolvemos el saludo al Sr. Marques de Mirasol, Gobernador civil de esta provincia, y al propio tiempo le damos las debidas gracias por el ofrecimiento de proporcionarnos cuantas noticias de interes para la provincia, que muy gustosos aprovecharemos.

A nuestra Redaccion no llega *Las Instituciones*, si nosotros no pedimos los números á algun amigo.

EL ANCORA en cambio sostiene puntualmente el cambio.

Suponemos que el colega no estará enterado de la falta de su repartidor.

Segun datos estadísticos publicados, en la Exposicion de Barcelona, tuvieron representacion 128 países, y en junto 12.866 productores. De estos han sido recompensados 9.281, siendo extranjeros 2.957 y nacionales 6.334. Los extranjeros se han llevado 2 diplomas, 982 medallas de oro, 952 de plata, 664 de bronce y 357 menciones honoríficas. El total de recompensas por agrupaciones ha producido 120 diplomas, 2.344 medallas de oro, 2.741 medallas de plata, 2.514 de bronce y 1.572 menciones honoríficas.

Referente al crimen cometido en el pueblo de San Juan, nuestro colega *La Almudaina* publica hoy lo que sigue:

«Noticias llegadas de San Juan, nos dan detalles sobre el asesinato cometido en la persona de Ana Barceló Payeras, soltera, natural del mismo pueblo.

»Segun se deduce de los hechos é indicios, el crimen debió de haberse cometido en la noche del 1.º al 2 del actual. El cadáver de la víctima se halló en su propia cama.

»Hasta la fecha no ha podido averiguarse quien sea el autor del crimen á pesar de las diligencias practicadas.»

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis se verificarán solemnes honras fúnebres en sufragio de la malograda jóven D.ª Catalina Escanellas y Llabrés, víctima de un atropello de un carruaje, de cuya desgracia ya nos ocupamos.

En la casa de Socorro fueron ayer vacunadas doce personas de ambos sexos.

Segun la cuenta del segundo trimestre del corriente año económico que ha presentado el Depositario de los fondos provinciales, el cargo de ingresos asciende á 470.338'04 pesetas, y la data de pagos á 444.030'78, quedando en existencia 26.307 pesetas.

El juez del Distrito de la Catedral, D. Antonio Rafael García, ha sido ascendido á teniente Fiscal de la Audiencia de Ronda. Le reemplaza D. José López González, que servía en el juzgado de Cieza.

Durante el mes de Enero último fueron conducidos al cementerio municipal de este término 128 cadáveres, de los cuales hay 12 criaturas de ambos sexos, fallecidas de difteria.

A juzgar por lo muy adelantadas que ya están las obras de reparacion del puente de la *Riera*, es de suponer que en breve podrán transitar por él los carruajes que desde hace mucho tiempo se ven obligados á ir por la ladera y muchas veces á pesar de correr mucha agua, con lo cual estaban expuestas á algun vuelco de fatales consecuencias.

Ojalá que la reparacion que se está llevando á cabo, sea la más sólida y duradera de cuantas ha sufrido el mencionado puente.

En los estrados de la Casa Consistorial de esta ciudad están expuestas las listas electorales para Consejales.

Una de las fuentes que hay en la plaza de la Consolacion en breve quedará habilitada para que el público pueda surtirse en ella de agua.

Un colega llama la atencion del Arquitecto municipal sobre la pared de la casa que forma esquina con las calles de Vallorí y de Casa España, que amenaza desplomarse.

Unimos nuestra voz á la del colega, pues ántes que llegue el caso de lamentar una desgracia, conviene se adopten medidas preventivas.

Ayer no fondeó en nuestro puerto embarcacion alguna.

Únicamente se despachó el pailebot *Soberano*, patron D. Pedro Bisquerra, para Cartagena, con efectos.

Hoy á las nueve de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la correspondencia, 15 pasajeros y carga.

A la cantidad de 5.750 pesetas asciende los pagarés que el Ayuntamiento de esta ciudad ha amortizado durante el período transcurrido del actual año económico.

A cosa de las tres y media de la madrugada, en la calle de Botones, núm. 19, ha fallecido repentinamente una mujer de 58 años de edad, que padecía de mal de asma.

Se ha puesto en conocimiento del Juez competente.

A las once de la mañana ha llegado el vapor *Union*, procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído la correspondencia, 15 pasajeros y carga.

Tambien ha llegado el correo de Barcelona por vía de Alcudia.

A la hora de entrar en máquina nuestra edicion de hoy, aun no se nos había entregado nuestro apartado.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	116'00
Cambio Mallorquin.	78'00
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas.	122'50
Harinera Mallorquina.	82'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	74'85
4 p ^s amortizable.	88'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'75
Banco de España	407'50
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	115'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	75'07
4 p ^s perpetuo exterior.	77'30
4 p ^s amortizable.	88'62
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	103'75
Banco Hispano-Colonial.	51'26
Ferro-carriles del Norte.	79'95
PARIS.	
4 p ^s Español.	75'50
Panamá.	72'00



LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA.

Para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MATANZAS y la HABANA saldrá del puerto de Barcelona del 10 al 15 de Febrero el magnífico vapor español de 5000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20, principal. 5-10

SOCIEDAD

EL FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Sorteo de cuotas de artistas celebrado el día 31 de Enero de 1889.

Cuota número 1, ha correspondido al señor cónsul de S. M. B., D. Francisco W. Mark.

Cuota núm. 2, al S. D. Miguel Fluxá.

Cuota núm. 3, al señor conde de Neudorff.

Cuota núm. 4, al señor Presidente de la Sociedad Círculo Mallorquin.

Palma 31 Enero de 1889.—El Presidente, Juan Esteva.—El Secretario, Antonio Fuster.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á las 2'15 t.

La Reina ha firmado el decreto ascendiendo á alféreces á los sargentos que suprimió el general Castillo.

Se presentará una proposición en el Senado pidiendo se supriman las patentes de los alcoholes.

Madrid 6, á las 9'45 n.

Senado.—El Sr. Cuesta (D. Santiago) ha defendido una proposición arancelaria, pronunciando un discurso muy proteccionista. El Sr. González (D. Venancio) ha contestado conforme

al criterio del Sr. Cuesta, diciendo que favorecería á los acaparadores y que paralizaría el mercado. Ha dicho que precisan remedios, pero que los están madurando. Los conservadores han ofrecido votar contra la proposición si el gobierno promete llevar á cabo la reforma de los aranceles.

Madrid 6, á las 10 n.

Senado.—El Sr. Sagasta ha afirmado que el gobierno estudia un vasto plan sobre la Hacienda; pero ha recomendado á los senadores que tengan calma. La proposición ha sido desechada por 65 votos contra 54. La han votada los conservadores Sres. Duque de Tetuan, Malúquer y Viesca.

Madrid 6, á las 10'30 n.

Congreso.—El Sr. Canalejas ha ofrecido una prórroga desde que empiece á regir el Código civil. Ha continuado la discusión de las reformas militares y han usado de la palabra los Sres. Ochando, Domínguez y Alfonso.

Madrid 6, á las 11'15 n.

Se cree realizable una transacción entre el gobierno y la comisión del sufragio, la que consistirá en aceptar que la votación se haga por circunscripción, y desechar los 23 años que se señala á los electores y el término medio. Respecto á la cuestión militar se ha indicado que se haga, por medio de un dictamen, cuestión de gabinete; pero esto ofrecería grandes dificultades.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 7—nueve mañana.

Barómetro	62,1 mm.
Termómetro seco	11,5 grados.
Idem húmedo	8,1 id.
Mínima	4,2 id.
Reflector	1,2 id.
Dirección del viento	0.—2.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.



DOÑA CATALINA ESCANELLAS Y LLABRÉS

Falleció el 4 de los corrientes

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, padre, madre, hermanos, hermanas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido involuntario se hubiese dejado de avisar, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves á las diez y media de la misma en la Iglesia de San Francisco de Asís.

El duelo se despide en la Iglesia.

Doña Luisa Oliver y Frontera

Ha fallecido en la madrugada de hoy.

(R. I. P.)

Su esposo D. Antonio Reus y Cabot, sus hijos, hijas, madre, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria á las tres y media de esta tarde y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio.

No se recibe en la casa mortuoria.